

# EL BAUTISMO EN EL NOMBRE DE JESÚS ¿EN QUE CONSISTE? Hechos 2:39



Por: Jairo Gómez Dumett, Presbítero

Después de escrutar exegéticamente la perícopa que nos ocupa y teniendo en cuenta su contexto les diré primeramente en que consiste.

El bautismo en el nombre de Jesús no consiste en una formula bautismal, como lo ha venido sosteniendo y practicando la corriente Sabeliana a través de sus enseñanzas y ceremonias para la respectiva admisión de los catecúmenos a su fe.

En aquella pretérita ocasión en que Pedro amonestó a la casa de Israel, no habló a sus circunstantes del bautismo como tal, sino del llamado a la conversión y al arrepentimiento mediante la invocación del nombre de Jesús.

## **1 Entonces ¿en que consiste bautizarse en el nombre de Jesús para perdón de pecados?**

Hechos 22:16 Dice: "Ahora pues, ¿Por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, INVOCANDO SU NOMBRE"

Hechos 10:43 reza así: "De éste (Jesús) dan testimonio los profetas, que todos los que en el creyeren recibirán perdón de pecados por su nombre. De manera que bautizarse en el nombre de Jesús no es otra cosa que reconocer mediante la invocación de su nombre que El es el Mesías, enviado por Dios, pues ellos, los Judíos compartían la responsabilidad de su muerte (la de Jesús) y de su rechazamiento mesiánico. Por lo tanto, habiendo invocado el nombre de Jesús (invocar es hacer declaración publica de su nombre, reconociendo en Jesús su señorío y su carácter mesiánico) inmediatamente se le sumergía en el agua conforme a lo dicho por el mismo Jesús en Mateo 28:19. Es importante aclarar que no siempre los bautismos eran por inmersión, de hecho existen pruebas bíblicas que sostiene esta verdad, la cual ameritaría un tratado posterior.

## **2. ¿Lo anterior significa que el apóstol Pedro no abrogo el bautismo que su maestro Jesús dio a sus discípulos, para que fueran a las demás naciones e hicieran mediante la predicación kerigmatica, prosélitos de reino de Dios?**

En absoluto. Desde el año 33 d.C. Los discípulos de Jesús empezaron a la comisión de bautizar en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Este mandato imperativo fue dado por primera vez en ese momento histórico en Galilea, por el Cristo Postpascual, para que fuese cumplido siempre, a cabalidad por todas las gentes de las naciones que aceptasen el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

Los primeros que fueron bautizados en armonía con esas instrucciones que dio Jesús fueron los judíos, quienes como nación ya estaban dedicadas a Dios y recibieron consideración especial por Él hasta el año 36 d.C. Sin embargo, cuando el privilegio de ser discípulos mesiánicos (cristianos) fue extendido a los samaritanos y a los gentiles, ellos antes de bautizarse personalmente tenían que dedicarse sin reserva al Padre Dios, para servirle como discípulo de su Hijo. De ahí la promesa del verso 39 del capítulo 2: "Para vosotros (los Judíos) es la promesa, y para todos los que están lejos (samaritanos, cretenses, partos etc.), para cuantos el Señor nuestros Dios llamare (gentiles). El texto de marras y el de hechos 19, 1-6, nos lleva a concluir que el bautismo en agua está ligado al bautismo en el Espíritu Santo, ya que uno es la promesa del otro. Por ello quienes deseaban entrar en el reino de Dios debían nacer del agua y del Espíritu, es decir mediante el bautismo. De hecho el llamado Petrino hizo que familias enteras acudieran sin dilación a formar parte del nuevo pueblo de Dios: La iglesia. La decisión asumida por aquella multitud en la fiesta de Pentecostés (50 días después de la resurrección de Cristo) fue similar a la decisión que asumieron el patriarca Abraham y la prole judía, quienes para pertenecer al vetusto pueblo de Dios debían circuncindar también a sus hijos, como iniciación ala fe de sus padres. (Hechos 16:33, 18:8; 1 Corintios 1:16; Colosenses 2:11,16)

Por lo tanto, después del año 33 d.C., todos, tantos judíos como gentiles han disfrutado de la misma posición a los ojos de Dios (Romanos 11:30-32; 14-12).

Las personas de las naciones gentiles no estaban en el pacto de la ley y nunca había sido parte de un pueblo que tuviera una relación con Dios Padre, excepto aquellos a los que se le habían circuncidado como prosélitos judíos, como el eunuco etíope que como tal tenía conocimiento de Dios y de las Escrituras Hebreas, y quien al escuchar la explicación del cumplimiento de esas Escrituras en Cristo; la aceptó y después quiso ser bautizado. A partir de ese momento se les extendía la oportunidad (a los judíos) a nivel individual de llegar a ser parte del nuevo pueblo de Dios, el Israel espiritual, la Iglesia. No obstante, antes de que se les pudiese bautizar en agua, tenían que acercarse a Dios, ejerciendo fe en su Hijo Jesucristo, luego debía seguir el bautismo en agua, según el ejemplo y mandato de Cristo (Mateo 3:13-15; 28:18-20)